

licitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Barcelona, 24 de mayo de 2006.—La Administradora Única, Elena Hernández de Cabanyes.—35.286.

### SEDEL GETXO, S. L.

#### ESTUDIOS TÉCNICOS NA, S. L.

*Declaración insolvencia*

Que en el procedimiento de ejecución 43/06 de este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, seguido a instancia de José Luis López Fraile y otros, frente a Sedel Getxo, S. L., y Estudios Técnicos NA, S. L., se ha dictado auto de insolvencia provisional en cuya parte dispositiva se declara insolvente a las demandadas por importe de 94.373,85 euros de principal, más 18.874,77 euros de intereses y costas.

Bilbao, 15 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.—32.169.

### SEDIDA GESTIÓN LOGÍSTICA, S.L.L.

*Declaración de insolvencia-Edicto*

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 28/2006 que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de don Rafael Barreda Moro, contra Sedida Gestión Logística, S.L.L., con CIF B-74128117, sobre ordinario, se ha dictado auto, de fecha 19/05/2006, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.361,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 19 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Luis de Santos González.—32.735.

### SENTIT VERECITAL, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 201/2006 (anexionada a la 1518/2005) de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Emilio González Gómez y Jordi Vives Pons, contra la empresa Sentit Vertical, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 10 de Mayo de 2006 por la que se declara a la ejecutada Sentit Vertical, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 15.646,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 10 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—32.168.

### SERVICIOS AUXILIARES DE MARKETING, S. L.

*Declaración de insolvencia*

En este Juzgado de lo Social número 17 de los de Madrid se sigue ejecución bajo el número 26/2006 a

instancias de doña María del Mar Ramírez Peromingo frente a Servicios Auxiliares de Marketing, S. L., en los que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Declarar al ejecutado Servicios Auxiliares de Marketing, S. L., en situación de insolvencia total por importe de 1.147,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 17 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, doña Paloma Muñiz Carrión.—32.684.

### SERVICIOS HOSTELEROS, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Zaragoza, Paseo de Sagasta, número 40, en su primera convocatoria, el día 28 de junio de 2006, a las diez horas, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión, cuentas del ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social todos los documentos que deban ser objeto de aprobación en la Junta General o solicitar su entrega o envío gratuitos.

Zaragoza, 18 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Lacambra Manzano.—32.010.

### SERVICIOS INDUSTRIALES PESQUEROS, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

A celebrar en el domicilio social, calle Policarpo Sanz, 22, 3.º, derecha, en Vigo, el 22 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a las diecinueve horas, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión, aplicación de resultados y la gestión de los Administradores del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Vigo, 20 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rodríguez Vidales.—32.674.

### SERVISITEC, SOCIEDAD LIMITADA

*Declaración de insolvencia*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 237/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Felipe Gómez Labaila sobre cantidad, contra Servisitec, Sociedad Limitada, se ha dictado auto, de fecha 9 de marzo de 2006, cuya parte dispositiva, en lo necesario, es del tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Servisitec, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 961,14 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Zaragoza, 16 de mayo de 2006.—El Secretario judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—32.687.

### SOGECAR, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Zamudio (Bizkaia), Polígono Torrelarragoiti, sin número, intersección de las calles B y C, el día 22 de junio, a las doce horas quince minutos, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar, en el domicilio, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Zamudio, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Diego Gardeazabal.—32.034.

### SPORT INCA, S. A.

*Junta general*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2006, a las veintiuna horas, en el domicilio social de la entidad, y en segunda convocatoria, si a ello hubiese lugar, el día 28 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el consejo de administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta valor venta acciones no canjeadas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación por la Junta.

Inca, 19 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Baltasar Perelló Carrión.—31.911.

### STIPH, S. L.

*Edicto insolvencia*

Doña María Isabel Martínez Berenguer, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Alicante,

Hago saber: Que en el procedimiento de este Juzgado con el número 922-04 en trámite de ejecución número 96-05, en reclamación de despido, a instancia de Francis-